

La Región Cantabria

Semanario Republicano Democrático Federal de intereses Regionales de Cantabria

AÑO I

AUTONOMÍA y JUSTICIA y FEDERACIÓN

NÚM. 9

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Dirección y Administración

Peña-Herbosa, núm. 39 (tienda)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA LA REGIÓN 1 PTA. TRIMESTRE
PAGO ADELANTADO

EN EL NUMERO PROXIMO

La prostitución por dentro y por fuera.

Dedicado á la Junta de Damas de la trata de blancas.

La Autonomía de Maura

Mera ficción, un engaño evidente es y no otra cosa, la Autonomía del Municipio que el tenebroso Maura preconiza entre admiraciones hipócritas y aplausos mongiles de reaccionarias turbas sedientas de desigualdades, de privilegios, de garrulerías, de autoritarismo, de incienso y mirra, de oligarquías, de desplantes, de atropellos de injusticias, que subsistir pueden sólo bajo el régimen unitario y monárquico; en tanto que, subiendo de la periferia al centro, ni las republicanas minorías de los Municipios, ni los locales organismos constituidos de los partidos republicanos, ni la oratoria republicana se agitan, como en otros días por causas mucho más fútiles, para interesar á la masa nacional, la que sufre y paga con sudor y sangre todos los grandes errores consumados, para interesarla decíamos, en la protesta lógica que hubiera de haber surgido potente y avasalladora ya en todas las localidades de la península, para ver de ahogar en flor, según todas las conveniencias y la salud del pueblo aconsejan, á ese aborto pestilente, infeccioso que se dió en llamar *Reforma de la Administración Local* y que solamente la frescura mauritana pudo perpetrar para que surta los efectos *laudables y tutelares* que desde algún tiempo se estilan; de pócima venenosa, cuando no de puñalada decisiva, dirigida al corazón del nervio de la nación, del pueblo soberano.

Cuando con tan horrible indiferencia tropezamos y de apatía tal se ve envueltos como en un sudario, á los que un día, más atentos á las concupiscencias que al cumplimiento de los sacrosantos deberes que el cargo les impuso, no repararon en medios y promesas hasta conseguir escalar cargos inmerecidos unos, puestos para los cuales les falta talla y fósforo y hasta elemental preparación otros, conforme el tiempo y los hechos, el más elocuente de los jueces, lo acaba de fallar, ofreciendo á la pública observación la inapelable, diáfana y terminante sentencia; cuando tales aberraciones, yerros, desengaños ó prevaricaciones, por no dárles otros si más ásperos no menos justos calificativos, una frase asoma preñada de ironía en los labios de los *burlados*, de los *sorprendidos*, de los *torpes* que aun tienen fé en los hombres tornadizos,

inconstantes y hueros; de los *locos*, que no otro es el calificativo con que los *trashumantes* designan á los ciudadanos de vergüenza, á los republicanos que cifran su mayor gloria en la incorruptibilidad del ideal ayer lo mismo que hoy, hoy lo mismo que mañana; esta es la frase: «Para que llevamos á los Consistorios etc., impedimenta tan inútil! Bueno será que rectificemos nuestra eterna tontería.»

Mas dejémosnos de preámbulos y volvamos al tema de estas líneas, al engaño y ficción de la autonomía que Maura preconiza cual si las cosas pudiesen ser á la medida de su capricho en vez de responder necesariamente, á los estrechos moldes de la ciencia política más rígida é inflexible que la presunción conservadora por flexible y rígida que la reconocamos.

La autonomía municipal del proyecto de la Administración Local consiste:

- a) En la forzosa unión de los Municipios inferiores á 2.000 vecinos.
- b) En el nombramiento de Real orden de los alcaldes en los pueblos desde 20.000 almas, en los que sean plaza fuerte y en los próximos á las fronteras.
- c) En ser gratuito el cargo de Alcalde, y además obligatorio entre los regidores, é igualmente susceptible de multas y de destitución por el gobernador ó por el Gobierno.
- d) En tener los alcaldes la delegación forzosa é inmanente del poder Central, y en la realización por aquél de todo cuanto éste quiera, decida y ordene.
- e) En estar fijado, según una escala arbitraria, el número de electores electivos, y en existir un tercio de regidores que no son hijos del voto popular y constituyen una martingala de sufragio orgánico.
- f) En ser el cargo de regidor gratuito, obligatorio y sujeto á grande responsabilidad, expuesto á multas y á procesamientos por cuestiones leves.
- g) En que en diferentes casos, principalmente en el de déficit del presupuesto, desaparecen alcaldes y regidores, son nombrados algunos vecinos, y si éstos no logran el milagro de nivelar, sin medios legales, la hacienda del pueblo, éste desaparece por agregación á otro pueblo.
- h) En que se pueda nombrar por los agentes del poder ejecutivo del Estado un Alcalde corregidor, vecino de no imperta donde, amo y señor de guardas, funcionarios, etc.
- i) En tener toda la vida local minuciosamente reglamentada, hasta el extremo de no poder desplegar ninguna iniciativa sin tropezar con un precepto de la ley, ó con una multa del gobernador, ó con una responsabilidad derivada de la aplicación del Código Penal.
- j) En estar sometida á una uniformidad tremenda, derivada de una

ley misonista, impuesta con la disciplina de los esclavos.

Pues si en tal consiste la autonomía mauritana, queda expuesta la autonomía de Maura: esa autonomía fuera que en cualquier parte del mundo civilizado se la llamaría con lógica, heteronomía, centralización, régimen administrativo absolutista, tiranía insólita y abuso y exceso de Estado..., menos en España..., país de los *vice-versas*.

En su afán de querer confundirlo todo, Maura coloca al lado de la palabra autonomía la autoridad irresistible del Estado. Mientras afirma la autonomía municipal, ensancha la acción del poder ejecutivo sobre los

municipios y hace dolorosamente efectiva la sumisión y obediencia de estos últimos ante las órdenes del Consejo de Ministros. Y así es como la autonomía preconizada por el jefe del Gobierno, es una ficción y un engaño que únicamente pueden tragárselos los interesados en que prospere y prevalezca la funesta obra del político aludido.

Sólo Cataluña hace oposición sistematizada y fuerte al proyecto desventurado!

No hay más rebeldes, no hay más autonomistas.

Tiene la palabra nuestro...

POR LA CULTURA

Mecanismo de la evolución

Por Auguste Lemeere, versión española de Oscar de Leymis

No tardará en cumplirse medio siglo que apareció la obra imperecedera de Darwin sobre el origen de las especies por la selección natural. Ese libro señala una época en la historia del pensamiento humano; imprimió el vuelo á la teoría de la evolución, y aportó una explicación natural del modo en que se operó la transformación de los seres vivientes en el transcurso de las edades.

Que las especies no hayan sido creadas, mas que hayan descendido las unas de las otras, es cosa que habían ya sospechado los filósofos griegos, es lo que había admitido Goethe, Lamarck y Etienne Geoffroy Saint Hilaire; Herbert Spencer había hecho de la evolución la base de un sistema filosófico nuevo; mas cuando Darwin publicó su obra, los naturalistas permanecían todavía bajo la influencia de la aparente derrota infligida al transformismo por el genio del gran Cuvier; tanto, que hubieron de empezar por comprobar el hecho antes discutir la explicación.

Un primer período se abrió en el cual los biólogos, bajo la impulsión de Ernest Haeckel, acumularon una suma de pruebas talmente aplastante que el triunfo del evolucionismo es hoy incontestable é incontestado.

Actualmente que sabemos que los seres vivientes se han transformado, ahora que su árbol genealógico se halla casi formado en sus grandes líneas, tratase de explicar el mecanismo de esa evolución, tratase de que se discutan sus factores; y el estudio objetivo é imparcial de la historia de los ascendientes de una especie cualquiera, de la misma especie humana, basta para mostrarnos que no podemos atribuir la evolución más que á causas naturales.

Lamarck explicaba el origen de las especies haciendo intervenir la acción directa del medio: según él, frente á frente de ese factor, los vegetales se conducían pasivamente, mas otra cosa sucedía con los animales. Bajo la influencia de las excitaciones exteriores nacía en ellos una impulsión interna que les hacía desear adquirir los caracteres que les faltaban, y su organismo respon-

diera á ese deseo. Lamarck probaba la variabilidad de las especies, y admitía la herencia de las variaciones fueren las que fuesen, la herencia de los caracteres congénitos, lo mismo que la herencia de los caracteres adquiridos durante la vida individual. Sabiendo que el uso desarrolla un órgano y que la inacción lo atrofia, veía él en ese hecho fisiológico un factor de la evolución, las generaciones sucesivas acumulando, por la herencia, las modificaciones debidas al ejercicio. El cuello de la Girafa, debía su largura á los esfuerzos hechos por el animal para alcanzar el ramaje de los arbolillos elevados; el ascendiente del pájaro sintió el deseo del vuelo; sus miembros anteriores se transformaron en alas, que el uso había perfeccionado de generación en generación.

El sistema de Lamarck era insuficiente á explicarnos la finalidad de los organismos, es decir, la adaptación estrecha que ellos presentan á sus condiciones de existencia, esa adaptación que es con frecuencia de tal manera admirable que haría creer en la intervención de un factor eminentemente inteligente.

Darwin asimila la formación de las especies á los procedimientos empleados por el hombre para justificar razas de animales domésticos ó plantas cultivadas. Es por un escogimiento de las variaciones transmitidas por herencia; por una selección de los progenitores más favorables que el hombre produjo colecciones de individuos semejantes á caracteres contrapuestos. En la naturaleza, las condiciones que son las más en armonía con el medio, son el objeto de una elección, de una selección operada por un agente, del cual Darwin toma la idea á Malthus, la lucha por la vida; esta lleva á cada generación, según la frase de Herbert Spencer, la supervivencia del más apto, que remata en la constitución de colecciones de organismos parecidos á caracteres progresivamente adaptables.

El concepto de la selección natural explica la finalidad de los seres vivientes sin hacer intervenir un factor metafísico; admitido que de él puedan hallarse huellas en el poema de Lucrecio, ad-

mitido que Wallace lo haya sorprendido independientemente, pero muchos años después su ilustre compatriota, una noche que estaba en brazos del delirio causado por la fiebre, en Malasia, ese concepto puede considerarse como el propio de la obra de Darwin, y es a la explicación de la evolución por la selección natural a quien hay que reservar el término de *darwinismo*.

Se debe a Auguste Weismann el haber abierto el segundo período de la historia de la biología renovada por Darwin, como Ernesto Haeckel había sido el corifeo de la primera: al negar la herencia de los caracteres adquiridos, Weismann provocó investigaciones precisas sobre las distintas influencias que intervienen en el mecanismo de la evolución, pero ha levantado al propio tiempo una discusión apasionada que ha terminado con la repartición actual de los evolucionistas en dos campos, los Neodarwinistas y los Neolamarckistas.

Al no admitir la herencia de ejercicio, los neodarwinistas disminuyen el papel directo de la influencia del medio en la formación de las especies; ellos acentúan, al contrario, el factor selección natural, del cual proclaman ellos todo el poder. Para ellos, los esfuerzos hechos por la Girafa no intervinieron en el alargamiento de su cuello, así como tampoco el desarrollo de las alas por el uso, contribuyó al perfeccionamiento del Pájaro. Los individuos que, a consecuencia de variaciones inscritas en el germen que las produjo, tenían en la Girafa el cuello más largo, en el Pájaro las alas mejor desarrolladas, han solamente podido reproducirse, porque sus particularidades congénitas les aseguraban una ventaja en la lucha por la vida. La repetición de ese mecanismo, apoyado en la herencia, condujo, al cabo de un cierto número de generaciones, a la constitución de organismos perfectamente adaptados a sus condiciones de existencia.

Para los Neolamarckianos, que admiten la herencia de lo adquirido, el medio, en vez de intervenir esencialmente por vía de selección, modelaría, en algún modo, directamente los seres vivientes. Mientras todos los Neodawistas no tienen más que una sola manera de concebir el mecanismo de la evolución, los Neolamarckistas están divididos en tantas sectas cuantos son sus partidarios, según sea la parte más o menos grande de influencia que conceden a la selección, algunos llegando hasta a negar por completo su eficacia, según también el modo que ellos conciben el origen de las variaciones. Para unos, todas las variaciones son producto de la influencia de las condiciones exteriores; para otros habría, lo mismo entre los vegetales y los animales, un factor activo interno fuera del alcance del determinismo universal, quien haría evolucionar los organismos de manera de hacerlos adaptar al ambiente, y es naturalmente luego la fuerza vital que se cambia para la circunstancia de ese nuevo empleo. Ciertos aspectos del Neolamarckismo son, en efecto, el refugio de cuantos, obligados a aceptar el transformismo a despecho en cierto modo, tratan de restaurar el dogma de la creación, haciendo intervenir en el mecanismo de la evolución un factor metafísico.

El estudio más completo de la estructura de los seres vivientes y en particular el descubrimiento de los fenómenos morfológicos íntimos que acompañan a la fecundación es lo que ha permitido a la Ciencia adoptar los rumbos nuevos: las investigaciones célebres de nuestro eminente compatriota Edouard van Beneden, constituyen hasta cierto punto, el lazo de unión entre la era haeckeliana y la era weismaniana de la biología darwinista.

Sabemos hoy que toda célula procede de otra célula por vía de división, que en toda célula se encierra un núcleo, y que todo núcleo proviene de otro núcleo, igualmente por vía de división. Mas el núcleo no es una unidad morfológica: está formado de cierto número de corpúsculos universalmente conocidos ahora bajo la denominación de cromosomas que les diera Waldeyer. El número de los cromosomas es constante para todas las células de un mismo organismo y para todos los individuos de una misma especie; tenemos actualmente los más serios motivos para pensar que los cromosomas conservan su individualidad al tiempo de la división celular: podemos pues precisar y decir que todo cromosoma proviene de otro cromosoma. Hay más todavía: los cromosomas per-

miten ver a los mayores abultamientos, que encierran partículas extremadamente pequeñas, los cromíolos, y podemos creer que estos cromíolos conservan también su individualidad, que todo cromíolo, por consiguiente, proviene de otro cromíolo.

(Continuará)

Retrospectiva social

LAS HUELGAS DE ANTAÑO

La huelga ha entrado en nuestras costumbres. Tiene ya derecho legal de existencia. Mas la lucha entre el capital y el trabajo es tan antigua como las pasiones humanas, y si ha tomado en los nuevos tiempos desarrollo formidable, curioso es observar cómo nacieron y cómo se desarrollaron esos violentos conflictos antes de la Revolución.

No se hallan, por decirlo así, en la edad media en Francia, no ocupando los talleres más que un reducido número de obreros. La palabra «huelga», además, no existía entonces. Hablábese solo de «cábalas», «de conmociones populares». Sin embargo, por algo una costumbre de Beauvaisis, desde el siglo XI, declara que las condiciones para determinar el aumento de los salarios, acompañados de amenazas, se castigaban con cárcel.

Las primeras huelgas reales fueron las de los curtidores de Amiens, en 1349, de los tejedores de Douleurs, de los curtidores de Troyes, en 1754.

En esta época, en efecto, creábanse por todas partes manufacturas.

En 1545, los obreros de París, quienes tenían el monopolio de los objetos de lujo, se pusieron en huelga para forzar a los patronos a aumentar la tasa de los jornales. Hubieron de acceder los patronos a la demanda de los huelguistas y los artículos confeccionados en la capital de Francia alcanzaron exorbitantes precios hasta el extremo de paralizar la industria.

En 1579, los panaderos de París, rehusaron obligarse por seis meses, conforme al reglamento lo preceptuaba.

Solo a partir del siglo XVI es cuando verdaderamente intervinieron los reyes de Francia, mediante actos legislativos, en las querellas entre patronos y obreros. A consecuencia de la huelga de los impresores de Lyon, en 1541, Francisco I había prohibido a los obreros coaligarse, elegir jefes y reunirse fuera de las casas de sus patronos en número mayor de cinco, sin especial autorización.

Violenta fué en 1724, la huelga de los obreros de medias de París. Habiendo exigido aumento sobre aumento se sublevaron y amenazaron a los que tomaban trabajo a menor precio. Llegaron a prometer un escudo diario a los necesitados. Nombraron de entre ellos un *Secretario*. Nada faltaba pues ya entonces de los refinamientos de nuestras modernas huelgas.

Los pañeros de Amiens, los papeleros de Darnetal, los herradores y sombrereros de París declarábase en huelga el mismo año. Sin embargo la reina de las huelgas, bajo el antiguo régimen, la huelga tipo, fué la que en 1744 estalló en Lyon.

* *

La industria de la seda hallábase depreciada a consecuencia de las facilidades otorgadas a los obreros para hacerse *tratables*. Sin crédito en su mayor parte, y muy numerosos, empleaban, en efecto, sedas malas. Sesenta grandes vendedores se quejaron.

Una disposición de fecha 1731 prescribía a cuantos a la vez eran oficiales-tratantes y oficiales obreros, optar por una u otra situación en el plazo de un mes. Una vez hecha la opción, no tenían ya derecho los obreros a trabajar por nadie más que para los tratantes o vendedores.

Los clamores que tales cosas arrancaban de los obreros así sacrificados llegaron al rey, y en 1739, Luis XV revocó el edicto. No por esto se consideraron los vendedores vencidos, a pesar de que en 1744 un nuevo edicto devolvía el terreno perdido.

Al siguiente día, 5 de Agosto, reuníanse 1.200 operarios en una amplia taberna del arrabal de la Cuarentena; surgió en la Asamblea una voz diciendo que

era preciso imponer una multa de 24 libras, a quien continuara trabajando. Tomóse nota de los presentes, y aburridos luego, se entregaron al canto y a la danza. A las tres apareció la ronda y vino la dispersión.

Un obrero, llamado Parras que había formalizado la lista de los «presentes» fué detenido, mas pudo con sus dientes destruir la lista.

Con gritos y pedradas fué acogido el regreso de la ronda.

Nombráronse delegados para conferenciar con el preboste de los vendedores, Claret de la Tourette. Este, lleno de enojo por lo que ocurría, tanto más cuanto que con la reciente declaración de guerra de los ingleses no disponía de tropa alguna y que el rey se hallaba enfermo en Metz, trató de aplacar a los comisionados y relegó a los prisioneros.

Mas llegada la noche «gran consejera» a los obreros que, instigados por los saboyardos forasteros que se hallaban entre ellos, resolvieron hacer una colecta por ironía en casa de los tenderos. Y hubo una manifestación en la plaza de Bellacourt.

Asustado Mr. Claret, que era un benévolo anciano postrado en cama por el raumatismo, cedió. Un ugiere a caballo acompañado de un trompetero también montado, dió lectura en la plaza de Bellacourt, de la ordenanza reclamada. Mas los obreros al observar que se les daba satisfacción redoblaron sus exigencias. Uno de ellos fuése sobre el ugiere y arracóle el papel que leía de las manos. El otro de un estacazo derriba del caballo al trompeta. Faltaba el refrendo del intendente Pallu. Cinco veces la ordenanza fué devuelta. Los obreros querían mayores garantías. La multitud enfurecida cantaba:

«Allons chez Montessey
May fay! si nous echappe
Le bogre será fain.
Il faut metre en echarpe
Faisons en pate fin».

«Corramos a por Montessey.—Para que no se evada.—Le hemos de colgar.—Abrirlo en canal.—Y hacerlo pasta fina».

Doscientos manifestantes se situaron ante la vivienda de ese Montessey, negociante en sedas. Mientras la puerta de la casa caía a hachazos pudo escapar por el tejado.

En la calle de Bonencontre, Antonio Bouton, otro tratante, que había dado por consiguiente a los huelguistas una importante limosna vió su casa asaltada, arrancáronle la peluca y se lo llevaron.

—Vestíos, bribón y dadnos cuenta de vuestra conducta—decíanle.

En la calle de Santa Catalina los huelguistas penetraron ayudados de una escalera, en la casa de Sieur Rigot. Como no le halláran, apoderáronse y se llevaron al Conserje después de poner a saco la bodega.

Todos los negociantes detenidos fueron encerrados en la cárcel por los obreros conforme el clamor popular.

—Por qué razón?—preguntó el Preboste.—Yo no lo consiento.

Mas los negociantes mismos suplicáronle que los encarcelase a fin de estar seguros de no volver a ser golpeados.

El 7 de Agosto, las manifestaciones continuaron. Lamaise, oficial tratante fué detenido en su domicilio. Escupiéronle a la cara, despedazáronle los vestidos y llegó en tan triste estado a la cárcel que hubo de prestarle el carcelero una camisa y un pantalón.

El movimiento grevista se extendía. Los *exportilleros*, corporación muy importante y descontenta de un reciente reglamento que les quitaba el monopolio, uniéronse a los obreros en seda. Temíanse los más graves desórdenes.

El Preboste y el Intendente tenían sus conciliábulos. No disponían más para mantener el orden que de sus arcabuceros y un centenar de leñadores, que, cosa curiosa, no sólo habían rehusado declararse en huelga, si que habíanse ofrecido para ejercer de policías.

La salvación estaba en la *dulzura* y el Preboste estimó dar satisfacción a lo pedido por los «pobres obreros», en tanto que a su hermano escribía: «Me tiene frito esta población canalla».

El 12 llegó la contestación del rey con el decreto fatal de 1744.

Mas no estaba aún dicha la última palabra. Algunos meses después, cuando hubo tropas disponibles, el vizconde de Lantrec fué enviado por su magestad

con 20.000 hombres «para restablecer el orden en la buena ciudad de Lyon».

Una vez proclamado el estado de sitio comenzó por castigar a una docena de instigadores al pillaje. Esto había costado a los contribuyentes, la friolera de 200.000 libras, determinando así un aumento en los impuestos.

Tal fué la consecuencia de la huelga. Por lo que observarse puede, en poco difiere *aquello* de las huelgas contemporáneas: iguales causas, idénticas moratorias y por acabar... 20.000 soldados.

Es la historia una serie, nada más, de grotescas repeticiones.

POR LERROUX

Los republicanos montañeses darán en breve, un ejemplo de abnegación, un ejemplo de amor y de entusiasmo.

El exceso de celo, que los buenos amantes de justicia desean, se verá bien pronto coronado por una satisfacción clara y terminante; satisfacción que seguramente, borrará rencores y hará respirar a todos los republicanos al unísono disipando esta atmósfera de odio, de tiraneces y de envidia, que tiene corrompida la política que todos amamos, la política republicana.

Se trata del gran Lerroux, del apóstol, del verdadero defensor de los republicanos españoles.

Yo he seguido punto por punto su historia; he visto con verdadera imparcialidad sus actos, y siempre le he juzgado favorablemente, porque en sus escritos, en sus actos y en sus palabras, se ha reflejado la bondad y el bien.

Por eso le quiero, y por eso tiene miles y miles partidarios porque es franco, es noble, es leal.

Su venida a Santander obedece a muchos planes. El principal: unir a los desunidos: aclarar en todos sus puntos la verdadera situación del partido, y defenderse ante los republicanos montañeses de los injustos ataques y de las injurias de que ha sido objeto.

Quizás sea Santander, la población, que dando el ejemplo le haga reconquistar el prestigio que otros le robaron. ¡Ah, entonces qué orgullosos podríamos estar!; semejándonos a Zola con Dreyffus, correríamos el velo que cubre como espesa venda la vista de muchos... y descubriríamos al hombre honrado que como un verdadero mártir soporta la suerte y el destino.

Por eso nosotros estamos conformes en que su venida a la hospitalaria región montañesa, constituya un éxito, y deseamos que su recibimiento, tenga eco en toda España, en la seguridad de que será digno de él.

La comisión que al efecto trabaja para confeccionar un programa que haga su estancia lo más grata posible, lleva todos los trabajos admirablemente compaginados de manera que todo resulte bien.

Esta comisión compuesta de respetables personas queridas y amigas mías, merece mi aplauso y un abrazo sincero.

He de adelantar a mis amigos y lectores, que entre los varios festejos con que será obsequiado, habrá un banquete monstruo, en el cual predominará la alegría, la franqueza y el mayor entusiasmo.

Republicana nación es nuestra querida España
Lerroux es el campeón buscando la solución de tanta y tanta patraña,
adelante, buen Lerroux sigue con tu noble plan no cejes, porque en tu cruz llevada con ese afán, los españoles verán de tu empeño clara luz.
Tu nobleza bien notoria

y tu lenguaje tan franco, llevará siempre con gloria tus valientes partidarios al final ya la victoria!

MARQUÉS DE SAN SIMÓN

Cómo atracan, cómo timan, cómo estafan, cómo roban, los señores de levita

A la malhechora sombra de una á todas luces, deficiente y viciosa legislación en materia de seguros, han venido cínicamente abusando de la ignorancia y de la buena fé públicas, cometiendo verdaderos atracos, timos, estafas y robos por toda la península, una verdadera legión de gentes presidiabiles por sus bajos y criminales instintos disfrazados con la más refinada de las cortesías, las más relucientes de las chisteras, el porte mejor atildado y la no menos flamante levita, símbolo de la burguesía imperante.

Y si innúmeras han sido, día tras día, las víctimas desolladas en fuerza de una lenidad, suavidad y blandura que la deficiencia legislativa ofrecía á los criminales dedicados á constituir sin capital ninguno, supuestas poderosas Compañías de toda clase de Seguros, por dóquier diseminadas, raros, ninguno que sepamos, ha purgado sus rufianescas suficiencias, cual se las hacen cumplir á la vulgar y mísera golfemia en las brigadas de los presidios, no pocas veces por apoderarse de un pan que les libra de caer desfallecidos en el arroyo, las rígidas prescripciones del Código Criminal.

Ni la empresa podía ser más seductora para los Socios honorarios, buscados por los del Consejo de Administración de las Compañías, para éstas vivir amparadas bajo un Excelentísimo ó Ilustrísimo señor, á quienes siempre la pública estupidez concede, sin conocerlos, y por el mero hecho del superlativo, causal, honor y vergüenza, ni el negocio más salvaje y estafalario.

Obvia es la razón: Trimestre tras trimestre venía embolsándose el importe de las anotas de sus asegurados la Compañía; y, cuando entendía que no podía ir más allá en vista del descrédito en que había caído en el incumplimiento de sus obligaciones para con el asegurado, en caso de siniestro ó muerte, entonces... cedía su cartera á otra congénere y liquidaba la entidad, con solo hacer desaparecer los inmensos letreros de los domicilios social y de las Delegaciones y Subdelegaciones en las capitales de provincia y cabezas de distrito, en donde se leían estos sugestivos embustes:

BANCO A... Ó LA P...*
COMPANÍA DE SEGUROS
 DOMICILIO SOCIAL: CALLE H... NÚM. MADRID
GARANTÍAS
 Capital social efectivo... Pesetas 120.000.000 (cabe V. millones)... Total: 424.273.301'41
 Primas y reservas... 304.273.301'50
Seguros sobre la vida
 Dotales, Rentas de educación, Id. vitalicias, Capitalizaciones diferidas, etc., etc. y primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Seguros contra incendios
 El inmenso desarrollo de esta importante Compañía le ha permitido pagar desde 18** 50.000.000 de ptas.
Director-Gerente.
El Excmo. Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Fulanex

Conociendo sin duda alguna el señor González Besada la necesidad imperiosa de atajar los vuelos de la andante granjería acabada de señalar y que tomó

por asalto ciudades villas y campos, por la apatía de los poderes legislativo y ejecutivo, tiene presentado al Congreso un «Proyecto de Ley sobre el Seguro» que ya es algo, pero no todo lo que fuera de esperar.

No es nuestro ánimo puntualizar las deficiencias y lunares que en el proyecto referido del ministro de Fomento se observan y por las cuales las responsabilidades civiles y penales de las fraudulentas Compañías de Seguros no podrán hacerse efectivas como hasta aquí por más que otra cosa se haya propuesto el señor Besada. Sin un depósito máximo en relación al capital suscrito é importe de las cuotas percibidas, sin la intervención directa en la contabilidad, sin una sanción penal equiparable á lo que para los delinquentes del arroyo señala el Código Penal, no hay medio humano de reducir á la vía legal á los ladrones de levita, que con la mayor y más vergonzosa de las impunidades ejercen no por necesidad, sino por sport, el atraco, el timo, la estafa y el robo.

UN ASEGURADO

DEL AYUNTAMIENTO

Movidita fué la sesión celebrada en la casa Consistorial por nuestros municipales, el próximo pasado miércoles.

Como que hubo de todo; incluso su parte secreta, y en la que á cenorros tapados, ocupáronse de la deuda que tiene el Ayuntamiento con la Diputación; por cierto que ha llegado á nuestros pecadores oídos malidita palabra de lo que allí se trató, si bien es verdad que para saber cosas tristes es mejor ignorarlas.

Tres horas duró la discusión de los pocos asuntos tratados y hubo que suspenderla por haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario; eso sí, después de haber sido sometida á votación si se proroga ó no.

Por 11 votos en contra y 10 en pró dejamos para otro día el seguir oyendo los magníficos discursos de algunos de nuestros ediles; no somos nosotros de los que creemos deban de demorarse los asuntos puestos al despacho, creemos que el concejal se debe al pueblo y ya sabe que al aceptar el cargo lo acepta con todas sus molestias y consecuencias.

Mas la verdad, el oír á veces á Quintanal, Elizalde y otros compañeros de concejo, crispa los nervios, y solo la paciencia de Basáñez, es capaz de aguantar tales latas.

No extraña; no, que parezca el Alcalde un flautín; le dan tantas matracas sus correligionarios y tantos sin sabores el cargo.

Por la cuestión de los vinos dióse comienzo la sesión, asunto en verdad que ha trastornado por completo la vida de los Ayuntamientos, y que como decía muy bien el señor Mateo, trabajo perdido, pues no ha de durar mucho la protección que el Estado presta á los Municipios por la pérdida que por el impuesto de consumos en los vinos dejan de percibir éstos.

Pierde el Estado de ingresar en sus arcas muchos millones, y no están ni Maura ni nadie, por esta clase de economías y sino el tiempo.

La Dirección general de contribuciones, presenta un informe fijando la liquidación de los impuestos y compensaciones con que ha de contar el Ayuntamiento en su parte económica, por la desgravación de los vinos. El señor Mateo por las razones anteriormente expuestas, fué el único concejal que votó en contra.

Dióse lectura de una carta del Alcalde de Jaén, pidiendo una acción común, para pedir la reforma de la ley, en la traslarga desgravación de los vinos. Discusión sobre la validez de esta proposición, en la que intervienen varios señores; se acordó á propuesta del señor Alcalde, el pedir se incluya el vino de jerez, rebajando la cantidad que se obtenga del 40 por 100 de la contribución industrial.

La Diputación solicita también, incluya el Ayuntamiento en sus presupuestos una cantidad para cubrir los gastos que ocasione el Congreso Agrícola cuando se celebre en esta ciudad el próximo año.

Pasa á la comisión de Hacienda para que informe.

Y al fin! La citada comisión, presenta el dictamen tan deseado por los vecinos de la Albericia, de la mina «La Arcillera». En él se dice que se entable el recurso contencioso administrativo, contra la Real orden, declarando bien concedida una mina en la Albericia.

Pasa á la misma comisión el sumario que ofrece el Juzgado del Oeste, por sustracción de tierras arcillosas en el citado sitio de la Albericia y se lee el dictamen proponiendo el recurso.

Pedida la urgencia por el señor Campo, fué aprobado con la adición, de que á la vez se entable también el recurso gubernativo, contra la concesión minera.

Vaya; ahora parece que vá de verás, pero no abrigamos esperanzas hasta el fin; ojalá no acertásemos en nuestras profecías.

La viuda del guardia Gorjón, pide se la destine á cuidar de los enseres que existen en el edificio de la exposición y que se la señale un sueldo. Pasó á gobierno interior.

La comisión de Policía presenta un dictamen, pidiendo el aumento de 500 pesetas, en el sueldo del señor Administrador y auxiliar del mercado del Este.

Puesto á discusión y después de intervenir varios señores en el asunto, y como ya llevaban más de tres horas reunidos, el señor Elizalde pidió se sometiese á votación si prorrogaba la sesión por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Se acuerda así; se vota y por la prisa de algunos ediles queda pendiente de discusión este dictamen y... todo el despacho ordinario.

Como este asunto de los aumentos de sueldo es importante, en el próximo número daremos á conocer nuestro criterio, con el cual estamos seguros estará conforme la mayoría de los que se preocupan algo de la hacienda municipal.

C.

LA NUEVA CARCEL

Por higiene, por seguridad, por humanidad, si se quiere, hay que hacer desaparecer esa obscura y terrible mazmorra, esa verdadera ergástula, ese tétrico é insalubre caserón bien llamado cárcel, que existe en Santander.

Comprendiendo esta necesidad los concejales republicanos Orallo y Mateo, presentaron há tiempo en el Ayuntamiento una proposición, en la que exponían atinadísimas observaciones sobre este punto; proposición que teniendo en cuenta la necesidad del caso fué aprobada por el Municipio.

En ella se hacía constar que teniendo el Ayuntamiento terrenos propios en el sitio que hoy ocupan los viveros municipales, en ellos podría construir la nueva cárcel, transportando los citados viveros á los terrenos del clausurado cementerio de San Fernando.

Pero el Poder central, que cual terrible tentáculo, todo lo agarra llegando á quebrantar á veces grandes iniciativas, impidiendo con sus informes y decretos el que se lleve á la práctica la brevedad que importantes asuntos requieren, hizo también en esta ocasión que fuese necesario el informe, nada menos que de la Academia de San Fernando, para poder hacer desaparecer el hace bastantes años clausurado cementerio de San Fernando.

Seis ó más meses lleva en poder de los señores Académicos el citado expediente para su estudio, y según noticias particulares llegadas á nosotros, dentro de poco quedará resuelto este expediente y en sentido favorable para este Municipio.

Mas ahora, y teniendo en cuenta que la Diputación provincial acordó ayudar al Ayuntamiento en parte proporcional á los gastos de la obra, creemos, es de urgente necesidad, que la Diputación y puesto que está confeccionando sus nuevos presupuestos incluya en ellos la cantidad con la cual ha de contribuir á que sea pronto un hecho este proyecto.

Nosotros creemos también los señores diputados provinciales lo han de entender así, y harán cuanto puedan en pró de ello; pesan sobre el Ayuntamiento demasiadas cargas, y puesto que la cárcel interesa á toda la provincia, justo es que los pueblos contribuyan en lo que puedan á la realización de la obra.

C.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Viva Lerroux!!!

Así se titula un precioso pasodoble que el conocido y reputado profesor señor Garay, ha compuesto y dedicado al exdiputado por Barcelona.

Se trata de un caso de feliz inspiración, pues ha sido compuesto en dos horas.

Días atrás hemos tenido ocasión de oírle en el Café Español, y ha sido un triunfo completo para su autor, que escuchó una estruendosa salva de aplausos, siendo repetido varias veces á petición del numeroso y distinguido público que llenaba el elegante Café de la Ribera.

Nuestra enhorabuena á su autor.

Huyendo de España

Estos días de embarque, han sido para Santander, días de negocio.

Una verdadera multitud, compuesta en su mayoría de niños, que llenos de ilusiones dejaron sus familias, para ir en busca de una soñada fortuna.

Dejan su patria, abandonan sus tierras, olvidan por su inexperiencia que aquellos campos quedarán incultos, que aquellas tierras no darán fruto.

¡Qué triste es pensarlo! y qué verdad más amarga y más real.

Los padres de esos futuros indios, son en su mayoría, ancianos y achacosos, y por lo tanto, inútiles para labrar las tierras.

¡Qué horribles cosas hemos de ver bajo la Monarquía!

Por la regeneración

Un pequeño ruego al señor Alcalde, ó bien á los señores Concejales.

Desgraciadamente, existen en Santander personas, que por costumbre cojen unas borracheras indecentes y asquerosas.

Nosotros conocemos algunos, que á diario se ponen como uvas, y han llegado al extremo de ser abandonados hasta por los mismos guardias, que infinidad de veces les han llevado á la prevención.

Es muy doloroso, que esos desgraciados, escandalicen en medio de los paseos públicos, siendo la irrisión del pueblo que lo comenta bastante desfavorablemente para las autoridades que no encuentran castigo para los que han reincidido cientos de veces, dando lugar á escenas que desdican muy mucho de la cultura de Santander.

Es una súplica, que esperamos será atendida por crearla justa y razonable.

Amacenes de vinos de J. LÓPEZ ALONSO

Castilla (frente á la estación de Bilbao) Santander

Depósito de vinos finos de la Rioja

Alavesa.

Bodegas Hispano-Francesas.

Almacén de carbón de José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño 4

SANTANDER

LE COMPTOIR DE SERAFÍN HERNÁNDEZ

Alameda 1.ª-Santander

Especialidad en Cocktails.

Bebidas de las marcas más acreditadas.

Imp. La Ideal.-Carbajal, 4.-Santander.

AVISO IMPORTANTE

El depósito de los mejores IMPERMEABLES INGLESES garantizados bajo factura, son sin duda alguna los que vende la Casa de Tejidos de

Enrique Vaquero

15, Rivera, 15.-Santander

Ventas al contado y á plazos con garantía.
En esta casa existe el depósito de carretes hilo sedalina, marca LIRA.

Materiales de Construcción

Ladislao del Barrio

Calle de Méndez-Núñez, núm. 20

Calhidráulica, yeso, cemento Portland inodoros, bañeras, estufas, etc.

LAS ROJAS

FABRICA DE ALPARGATAS

JOSÉ RIVAS

xpendeduría oficial de la
Unión Española de explosivos
Travesía de Atarazanas

Venta de efectos de caza y pesca: redes, palangres, jarcias, tanzas, anzuelos de todas clases y cañas bambú.
Almacén de zapatillas de abrigo y calzado de lona para verano; completo surtido en cohetes y fuegos artificiales.

Materiales de Construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

Joaquín Madrazo

Despacho: Méndez Núñez, 11 (frente á la Estación de los Ferrocarriles de la Costa)
Depósitos: Calle Madrid, 1 y 6, Antonio Lopez, 6 y Ruamenor, 9

Tienda de comestibles y vinos

ISIDRO MATEO

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.
Casa acreditada por sus géneros.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de mármol y piedra artificial, de

V. da de V. Valderrama

Calle de Búrgos, 39 y 41.-Santander

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900 en la sección de mosaicos y aglomerados.

EL BARCO

PUERTA LA SIERRA, 1

Variedad en paños y lanillas para trajes de caballero y niño. Inmenso surtido en PANAS para trajes. Tejidos de todas clases, géneros blancos y de punto.

Única casa que garantiza sus géneros en factura.
Confección á gusto del cliente.

EL BARCO**Vaquería Modelo**

de
RAMÓN VELASCO
Velasco, 9.-SANTANDER

En esta acreditada casa encontrará el consumidor riquísima leche pura como lo pueba el enorme consumo de 2,000 cuartillos diarios.

Para comer bien y barato

NUEVA SUIZA

á cargo del antiguo cocinero del Suizo

Plaza de la Libertad

Se sirven toda clase de Comidas

Miguel Valverde

Plaza Vieja, núms. 1 y 3.-Santander

La Casa que más barato vende toda clase de Tejidos.

Grandes novedades en lanas para vestidos desde 1'25 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO DE CORSÉS

COMIDAS Y BEBIDAS

ISIDORO UBIERNA

Méndez-Núñez, núm. 2

Buenas comidas y vinos superiores.
Inmejorables condiciones de servicio.

Fábrica de AGUARDIENTES y LICORES

de

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad,
en ricos Aguardientes y Licores.

COMIDAS y BEBIDAS

EZEQUIEL RABA

Calle de Colón, 2

Casa acreditada por su buen trato
y especiales condiciones de servicio.

Julio Méndez Comisionista
en vinos finos, Aguardientes y Licores
de las casas más importantes.

Isabel la Católica

CASA DE COMIDAS

VIDA NUEVA

Calle de Bailén, núm. 2

Servicio rápido y esmerado.
Comedor amplio y cómodo.

Fábrica de Aguardientes y Licores

de

ELÍAS HERRERO

Concordia, 38.-Santander

Esta Fábrica elabora
las marcas más solicitadas
con suma perfección.

CARPINTERÍA

de

JUAN FRANDE

Calle de la Libertad, 11 y 13

Se reciben encargos
de todas clases.

Tienda de COMIDAS y BEBIDAS

de

FRANCISCO DIAZ

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

Fábrica de licores y aguardientes

B. L. DOMEQ

Becedo, 5.-SANTANDER

Casa acreditada por sus excelentes
marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor
y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en
la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

La Cruz Blanca

Alameda 2.ª--SANTANDER

Laureada FÁBRICA de CERVEZAS
de exportación.

Bebidas gaseosas y Hielo artificial

Primeros premios en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras se ha presentado. Gran premio en París, año 1900.

ALMACÉN de CARBONES

Á CARGO DE

EMILIANO GALDOS

Daoiz y Velarde

Regalo mas práctico

Relojes para señora en oro bajo, á 25 pesetas; en oro de ley, á 35; de acero, con muñequera, iniciales, estuche y cadena, á 12; relojes para caballero, desde 6; en oro bajo, 50; en oro de ley, 90; reloj pulsera, á 20; cadenas inalterables, á 4; lentes, gafas, barómetros, termómetros y estuches de dibujo en buenacualidad.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías
ANGEL SUERO
Muelle, núm. 1

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

DE
CRISPÍN DE BLAS
Santos Mártires, número 1 (esquina á la plaza del Príncipe)

Aparatos para toda clase de alumbrado.
Venta de materiales para electricidad
Lámpara Tántalo, el 150 por 100 de economía.
Instalaciones eléctricas, gas y timbre

LA BOLSA MEZQUID Y PRIETO

Méndez Núñez, 17 y Calos III, 2; Teléfono 179

Almacén de hierros, aceros, maderas, chapas, palas, picachones, azadas, vigas de hierro y demás utensilios para minas, ferrocarriles, construcciones, etc.
Tubos negros y galvanizados.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.
Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, número 3.—Santander

ZAPATERIA DE JOSÉ E. INCERA

Atarazanas, 12.—SANTANDER

Surtido completo en toda clase de calzado.
Especialidad en la medida.

LA CANTÁBRICA GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS

DE

GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6.-Santander

Piedra artificial, aglomerados de mármol y tuberías de cemento.—Baldosa especial para almaceues y cuadras y venta de cementos y cal hidráulica.

JOAQUIN SALAS

Burgos, 26.—Santander

Almacén de yeso, cal hidráulica, teja, ladrillo, baldosa y azulejos.
Cañería y materiales de construcción.

MARIANO PADILLA

Puesto de libros de la Avenida de Alfonso XIII

Se compran, venden y cambian toda clase de libros usados.
Venta de periódicos y revistas usadas.